



11) Número de publicación: 1 205 7

21 Número de solicitud: 201800030

(51) Int. Cl.:

**A47C 21/00** (2006.01)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

22 Fecha de presentación:
15.12.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:
19.02.2018

MUÑOZ SÁIZ, Manuel (100.0%)
Los Picos 5, 3° 6
04004 Almería ES

72 Inventor/es:
MUÑOZ SÁIZ, Manuel

54) Título: Sistema de balanceo inductor del sueño y/o de relajamiento para almohadas, cojines, colchones de camas o canapés y similares

## ES 1 205 762 U

# **DESCRIPCIÓN**

SISTEMA DE BALANCEO INDUCTOR DEL SUEÑO Y/O DE RELAJAMIENTO PARA ALMOHADAS, COJINES, COLCHONES DE CAMAS O CANAPÉS Y SIMILARES.

CAMPO DE LA INVENCION.- En sistemas de relajamiento e inductores del sueno mediante almohadas, cojines y colchones de camas y canapes.

ESTADO DE LA TECNICA.- En la actualidad existen sistemas de masaje para camas y sillones pero no realizan relajamiento, ni un movimiento de balanceo que induzca al sueno. Con el presente sistema se solucionan dichos inconvenientes.

# OBJETIVO DE LA INVENCIÓN.

10 Conseguir de forma sencilla y económica un medio de relajamiento mediante almohadas, cojines, colchones de camas y canapes que facilita el sueno.

Aplicar a las almohadas, cojines y colchones de camas y canapes movimientos simples o combinados.

#### PROBLEMA ACTUAL

5

15

20

25

30

Existen sistemas de aplicación de movimientos a las camas pero son incompletos, complejos y no facilitan el relajamiento o la indución al sueño.

### DESCRIPCION DE LA INVENCION.

El sistema de balanceo inductor del sueño y/o de relajamiento para almohadas, cojines, colchones de camas o canapés y similares de la invención, consiste en uno o mas motores o actuadores eléctricos, electroimanes, hidráulicos y/o neumáticos que se colocan bajo la cabecera del colchón, bajo o dentro de la almohada, en una almohada complementaria, o en los cojines. A dichos motores o actuadores se les aplica corriente eléctrica de una batería, o de la red con un sistema de protección consistente en uno o varios transformadores en serie que reducen el voltaje y simultáneamente independizan los motores o actuadores de la elevada tensión de la red. A los electroimanes se les alimenta con señales eléctricas de frecuencia baja y variable con unos osciladores o microprocesadores. Los motores o actuadores accionan unas levas y los electroimanes unos vástagos o armaduras respecto a las bobinas, aplicando a las almohadas, cojines, o colchones movimientos de balanceo simples o independientes verticales, laterales, horizontales, o combinados con movimientos en todos los sentidos.

El sistema se basa en que los movimientos que producen el relajamiento o inducen al sueno no necesitan aplicarse a todo el cuerpo, basta con aplicarlos exclusivamente a la cabeza, que es donde están los organos sensitivos.

Los movimientos de las levas, vastagos, etc., se pueden aplicar en uno o mas

puntos bajo o en el interior de las almohadas, cojines, zona inferior de la cabecera del colchon, etc.

Unos motores o actuadores electricos o electroimanes pueden aplicar movimientos verticales y simultaneamente otros laterales o en un plano horizontal.

Cuando se utilizan dos motores o electroimanes, se deben accionar no sincronizados para que se produzca un movimiento mixto, combinando el desplazamiento vertical con el lateral. También se pueden colocar uno o ambos motores o electroimanes inclinados o con distinta inclinación para que se produzca simultáneamente el movimiento vertical y lateral en la leva de cada uno de ellos.

Su actuación se puede activar mediante un pulsador, cortándose después de cierto retardo de tiempo.

Los osciladores o generadores envían a los actuadores señales o tensiones independientes de distintas y bajas frecuencias, aproximadamente inferiores a uno o dos ciclos por segundo. Los osciladores pueden producir señales de frecuencias variables y al azar.

Los sistemas hidráulicos y neumáticos deben tener, además del circuito electrónico generador de las ondas y de retardo de tiempo, una instalación con el fluido utilizado, un actuador, una bomba, válvulas, etc.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

10

15

20

25

La figura 1 muestra una vista esquematizada y parcialmente seccionada de una alamohda, cojín, etc. del sistema de la invención.

La figura 2 muestra una vista esquematizada y parcialmente seccionada de una almohada, cojín, etc. del sistema de la invención.

La figura 3 muestra una vista esquematizada y seccionada de una almohada, cojín, etc. del sistema de la invención.

La figura 4 muestra una vista de un circuito del sistema de la invención.

La figura 5 muestra una vista esquematizada y parcialmente seccionada de una variante del sistema de la invención.

La figura 6 muestra una vista de un diagrama de bloques de un sistema de la invención.

### DESCRIPCION MAS DETALLADA DE LA INVENCION

La figura 1 muestra una forma de realización del sistema de la invención, con la almohada, cojín, etc., (1), el motor (2) accionador de la leva (3) que presiona y hace que el elemento arqueado (4) se eleve y descienda en cada giro, y por lo tanto el contenido

de la zona superior de la almohada, cojín, etc.

10

15

20

25

La figura 2 muestra una forma de realización del sistema de la invención, con la almohada, cojín, etc., (1b), y debajo la almohada adicional (1a) con los motores (2a y 2b) accionadores desfasados entre si, de las levas (3a y 3b) que presionan y hacen que los elementos arqueados (4a y 4b) se eleven y desciendan en cada giro y por lo tanto el contenido de la zona superior de las almohadas, cojines, etc.

La figura 3 muestra la almohada, cojín, etc., (1), el motor (2d) accionador de la leva (3d) que presiona y hace que el elemento o aro ovalado (4) se eleve, descienda y se desplace lateralmente en cada giro, y por lo tanto el contenido (5) de la zona superior de la almohada, cojín, etc.

La figura 4 muestra la pila o batería (8) alimenta accionando el interruptor (9), y mediante los conductores (10) al motor (2) el cual acciona la leva (3) reduciendo las rpm con el reductor (6). La leva presiona de forma variable al elemento o aro ovalado (4). El motor se apoya en el contenido o relleno de la almohada con la base o soporte (7). El interruptor (9) se mantiene cerrado durante tiempo controlado por el circuito de retardo (12).

La figura 5 muestra la almohada, cojín, etc., (1), el motor (2d) accionador de la leva (3d) que presiona y hace que el elemento o aro ovalado (4d) se eleve, descienda y se desplace lateralmente en cada giro, y por lo tanto el contenido de la zona superior de la almohada, cojín, etc.

La figura 6 muestra el interruptor o pulsador alimentado por una bateria o corriente alterna, (11), dispositivo de retardo de tiempo (12), rectificador de corriente alterna (13) que alimenta al generador multiple de señales alternas, oscilador, multivibrador, o microprocesador (16) y de este se envían distintas frecuencias (f1, f2) a los actuadores (17 y 18) respectivamente. Opcionalmente, en el caso de la almohada de un bebe, se puede añadir un sensor de sonido (14) que activa el sistema cuando por ejemplo el niño llora.

### ES 1 205 762 U

#### REIVINDICACIONES

- 1. Sistema de balanceo inductor del sueño y/o de relajamiento para almohadas, cojines, colchones de camas o canapes y similares, que **consiste** en uno o mas motores o actuadores electricos, electroimanes, hidráulicos y/o neumáticos que se colocan bajo la cabecera del colchón, bajo o dentro de la almohada, en una almohada complementaria, o en los cojines, a dichos motores o actuadores se les aplica corriente electrica de una batería o de la red con un sistema de protección consistente en uno o varios transformadores en serie que reducen el voltaje y simultáneamente independizan los motores o actuadores de la elevada tensión de la red.
- 2. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque los motores o actuadores accionan unas levas y los electroimanes unos vástagos o armaduras respecto a las bobinas, aplicando a las almohadas, cojines, o colchones movimientos de balanceo simples o independientes verticales, laterales, horizontales, o combinados con movimientos en todos los sentidos.

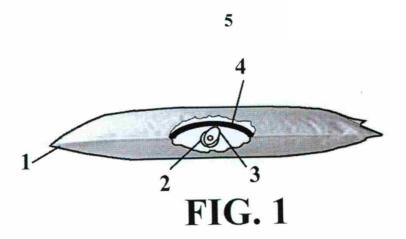
10

20

25

30

- 3. Sistema según reivindicación 2, caracterizado porque los movimientos de las levas y vastagos o armaduras se aplican en uno o mas puntos bajo o en el interior de las almohadas, cojines o zona inferior de la cabecera del colchón.
  - 4. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque los motores o actuadores electricos o electroimanes aplican movimientos verticales y simultaneamente otros laterales o en un plano horizontal.
  - 5. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque los motores o actuadores electricos o electroimanes aplican movimientos inclinados.
  - 6. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque se utilizan dos electroimanes o motores, con movimientos no sincronizados que producen un movimiento mixto, combinando el desplazamiento vertical con el lateral.
  - 7. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque a los electroimanes se les alimenta con señales electricas de frecuencia baja y variable mediante unos osciladores o microprocesadores.
  - 8. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque el sistema se activa con un pulsador o mediante un sensor de sonido, cortandose después de cierto retardo de tiempo.
    - 9. Sistema según reivindicación 1, caracterizado porque los sistemas hidráulicos y neumáticos tienen un circuito electrónico generador de ondas, un retardo de tiempo, una instalación con el fluido utilizado, un actuador, una bomba y unas valvulas.



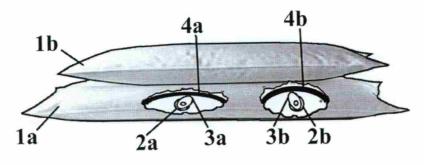


FIG. 2

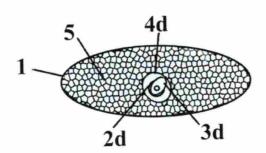


FIG. 3

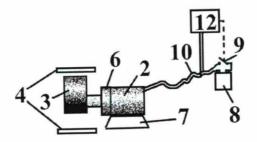


FIG. 4



**FIG. 5** 

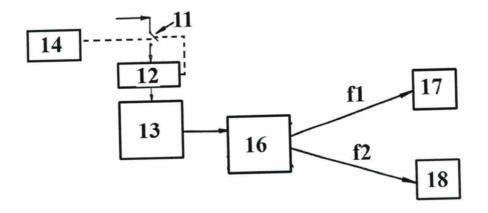


FIG. 6

